



Comisión de Finanzas 20.05.2017 - ACTA

HORAYLUGAR 10:00H-LA MORADA-Podemos, calle Cadiz, nº 63 Ruzafa

ROLES ACTA *Pilar*
MODERACIÓN
TURNO DE PALABRA

ORDEN DEL DÍA / PUNTOS TRATADOS:

- 1.- Información y regularización sobre los cálculos de renta de 2015 y excedentes del grupo municipal, a fin de cumplir con el acuerdo regulador de los excedentes salariales de los cargos públicos de VALÈNCIA EN COMÚ.
- 2.- Información sobre los excedentes ingresados en 2016 y 2017.
- 3.- Regularización de los excedentes de Maria Oliver y Ximo para informar de los importes que corresponden a Podemos.
- 4.- Aportación por parte de la Tesorera de los movimientos de cuenta tanto de 2016 como 2017, y de todas las cuentas corrientes (bancarias) a fin de que sean revisadas y comprobadas por todas las personas que componen la comisión de finanzas. Ya que no se dispone de caja, se podrán revisar tantos los ingresos como los gastos totales.
- 5.- Tomar decisiones de cómo y que publicar en la página web de València en Comú con respecto a nóminas y excedente del G.M..
- 6.- Ruegos y Preguntas

Nombre	Apellidos
Teresa	Faus
Joan	Fabregas
Ada Lucia	Castillo
Guillermo	García
Pilar	Martí

Nombre	Apellidos

ASISTENTES 5 personas

1.- Información y regularización sobre los cálculos de renta de 2015 y excedentes del grupo municipal, a fin de cumplir con el acuerdo regulador de los excedentes salariales de los cargos públicos de VALÈNCIA EN COMÚ.

Teresa Faus ha sacado los cálculos y los explica a las personas que asistimos para ver si estamos de acuerdo y así terminarlos. La reunión se centra en las correcciones de datos fiscales, excedentes, base de cálculos en aplicación de Excel, consultándose los datos de concejalxs y asesorarxs. Después se reunirá con el G.Municipal y así también les explicará los cálculos y regularizaremos el ejercicio 2015. El propio grupo a la vez que se presenten su renta 2016, se regularizan los cálculos, los pasan a la comisión de finanzas para que los revise para dar el visto bueno.

2.- Información sobre los excedentes ingresados en 2016 y 2017. Se decide pasar por correo electrónico la información de la cuenta bancaria de excedentes ingresados, el modelo 182 (ejercicio 2016), para tener constancia entre diferencia de excedente y cuotas donadas por el G.Municipal

3.- Regularización de los excedentes de Maria Oliver y Ximo para informar de los importes que corresponden a Podemos. Pilar le pasará la información de 2016 a Joan Fabregas y trabajara en los cálculos

4.- Aportación por parte de la Tesorera de los movimientos de cuenta tanto de 2016 como 2017, y de todas las cuentas corrientes (bancarias) a fin de que sean revisadas y comprobadas por todas las personas que componen la comisión de finanzas. Ya que no se dispone de caja, se podrán revisar tantos los ingresos como los gastos totales. También se enviarán por mail.

5.- Tomar decisiones de cómo y que publicar en la página web de València en Comú con respecto a nóminas y excedente del G.M.. . Cuando tengamos acabada la regularización de los ejercicio 2015 y 2016, se publicaran los ingresos y los excedentes donados por el "Grupo Municipal"

6.- Ruegos y Preguntas

Guillermo García plantea tres temas

1- La comisión de finanzas, es decir todos los que componen la misma, tiene que tener acceso y supervisar toda la contabilidad. Cuando la gestora lo envía, Pilar lo reenvía, vía correo electrónico tanto a Comisión de finanzas como coordinadora, también se publicará en la página web lo que obliga la Ley de partidos Políticos.

2 – En que han quedado las sanciones por parte del tribunal de cuentas y hacienda. ¿ hay riesgos? En relación a la información que se pasó en plenario en la que se comunicó que se habían recibido sanciones fiscales por parte del tribunal de cuenta, si ya han llegado: De momento no ha recibido ninguna, hay 4 años.

3- Solicitud de próxima reunión. Solicita que se fije día y hora para la nueva reunión, y a la vez , pide un tiempo para que Teresa y Joan tarea asignada con un tiempo marcado, al final se llega a un acuerdo en la que vía correo nos mantendremos informado y Pilar avisará cuando se convoque reunión.